San Gil, 18 de Febrero de 2019

Señor(a)
XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXX@sena.edu.co

Asunto: contratación de instructores SENA 2019.

El Centro Agroturistico del SENA – Regional Santander tiene el gusto de informarle que después de adelantar el procedimiento de selección de hojas de vida entre los postulados para "prestar servicios como instructor para la vigencia 2019" atendiendo las circulares de la Dirección General No. 3-2018-000197 y 3-2018-000206, fue escogido para suscribir un contrato con características principales:

Programa:
Objeto: Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada, complementaria y virtualización en las áreas de Diseño y Multimedia, Transporte, Música, Competencias Básicas, Confecciones, Construcción, Cosmetología, Medios Audiovisuales, Electrónica y Electricidad, Trabajo Seguro, Salud, Política Institucional, Bilingüismo, Artesanías, Ambiental, Alimentos, Hoteleria y Turismo, Agropecuaria, Ciencias Administrativas y Contables y Sistemas en los diferentes programas que atiende el Centro Agroturístico Regional Santander
Especialidades: xxxxxxxxxx y áreas o competencias afines
Tipo de contrato: Prestación de Servicios Personales
Lugar de ejecución: Jurisdicción del Centro Agroturistico – Regional Santander
Fechas estimadas de ejecución: desde el xxxxxxxxxx hasta elxxxxxxxxxxxx (Nota: estas fechas pueden variar según las necesidades del SENA)
Plazo: xxxxxx meses, xxxx días, xxxxxhoras.
Valor total del contrato: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Forma de pago:xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Le recordamos que este contrato de prestación de servicios personales, se realizará conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: "*Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados.// En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable*".

Igualmente le informamos que para desarrollar el objeto y obligaciones del contrato en las diferentes programaciones de formación que SENA indique, usted debe tener disponibilidad total de tiempo para su correcta ejecución (*según los lineamientos operativos si el contrato es de periodos fijos se estima ejecutar 160 horas directas de formación al mes, si el contrato es por horas, se ejecutarán hasta 100 horas en promedio mensual*).

Por otra parte, tenga en cuenta que, "con la aceptación de este contrato usted deja constancia explicita de que no tiene suscrito ni suscribirá durante el plazo de ejecución del mismo, otro contrato con el SENA"

Con el fin de agilizar el proceso de contratación, usted debe estar inscrito en el SECOP II como proveedor.

La documentación solicitada es:

Archivo	Nombre del archivo (en pdf)	Contenido (cumplir estricto orden)
Primer archivo	Oferta	Oferta del contratista firmada dirigida al Subdirector de Centro (según modelo)
Segundo archivo	Hv, cédula, declaración, Rut, afiliaciones y pago.pdf	Formato Único de Hoja de Vida (función pública), firmada. Fotocopia cédula de ciudadanía, legible y ampliada al 150%. Fotocopia Libreta Militar (cuando aplique) legible y ampliada al 150%. Declaración de Bienes y Rentas SIGEP o formato del DAFP firmada. Fotocopia del RUT, actualizado mínimo FEB-2013. Certificación de afiliación como independiente a salud, pensión, activo cotizante; último recibo de pago de salud, pensión y ARL
Tercer archivo	Educación y experiencia.pdf	Documentos Académicos (Título profesional y certificaciones de estudio) - estudios son realizados en el exterior DEBEN ser presentarlos con homologación del MEN. Documentos de Experiencia (nombre, razón social y número de contacto, tiempo de servicio fecha de ingreso y egreso, funciones desempeñadas y sus periodos)

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Cuarto archivo	Tarjeta, Antecedentes, cuenta, APE, examenes.pdf	Copia tarjeta profesional o licencias cuando aplique. Certificado Antecedentes disciplinarios del Consejo o Colegio que regule la profesión. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, y judiciales, Certificado sistema registro nacional de medidas correctivas (SRNMC). Documento donde conste el número de la cuenta bancaría (de fecha no mayor a 90 días). Inscripción Agencia Pública de Empleo APE. Certificado de aptitud ocupacional Vigente. **Examen pre-ocupacional de ingreso**: Certificado por un médico especialista en salud ocupacional. Deberá ser integral y contener como mínimo la siguiente información, de acuerdo al profesiograma establecido por la Dirección General. *Exámenes de Laboratorio clínico: (Glicemia y perfil lipídico) *Análisis Optométrico *Análisis de Fonoaudiología (Audiometría) *Cuadro Hemático *Examen de Orina *Examen Médico Ocupacional con énfasis **Osteomuscular y Cardiovascular** *Valoración mental y social *Otro cuando se requiera de acuerdo al profesiograma establecido por la Dirección General. **NOTA:** Para contratistas antiguos el examen tiene una vigencia de tres (3) años, siempre y cuando no se hayan desvinculado de la Entidad por un periodo superior a 6 meses.
Quinto archivo (solo para los instructores de bilingüismo)	Certificación mcer.pdf	Nivel de lengua mínimo B2 de acuerdo al MCER. Los exámenes admitidos deben corresponder a la lista de exámenes aprobados por la NTC5580 - 2011 (Icontec-Men), tener una vigencia de 2 años, corresponder a las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita)

Por favor escanear y enviar los cuatro (o cinco) archivos en formato PDF al correo senacentroagroturistico@gmail.com con copia a lpvargas@sena.edu.co (tenga en cuenta que el tamaño correo con sus anexos no puede superar los 20 Mb, si es necesario envíe varios correos con los archivos anexos). Favor en el asunto del correo indicar su nombre seguido de "-instructor 2019" (ejemplo: pedro pablo perez silva – instructor 2019). Es importante, que tenga especial cuidado de anexar todos los estudios y certificaciones que figuran en su registro de la Agencia Pública de Empleo (el SENA verificará que esta información registrada concuerde con su documentación).

La fecha límite para recibir la información completa es: 20 Febrero de 2019. a las 09:00 A.M. La no respuesta dentro de este plazo o envío de documentación incompleta será entendida como la NO ACEPTACIÓN POR PARTE SUYA de este contrato, por lo que procederemos a contactar al siguiente postulado de la lista. Igualmente, en caso de que usted haya tomado la decisión de no aceptar el contrato, agradecemos informar al correo lo antes posible.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono (7) 7248113 Ext 73854 y 73879.

Cordial saludo,

MELBA YANNETH GALVIS OLARTE
Subdirectora de Centro (E)

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681